Informe de Comisario

A los señores accionistas y directores de LINKNET TECHNOLOGY SERVICIOS DE TELEOMUNICACIONES LINKNET360 S.A.

De conformidad con lo dispuesto a la ley en los estatutos de la compañía, presento para su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

Mi trabajo se basó en la revisión del Balance General al 31 de diciembre de 2016 y el Estado de resultado del ejercicio 2016 y que son responsabilidad de la Gerencia General de la compañía.

Además se efectuó la revisión de los libros de la compañía y revisión de garantías, entre otros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión de dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la compañía de normas legales y reglamentarias y disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.

En base a estos antecedentes, informo lo siguiente.

1. **SITUACIÓN ACTUAL**

A la fecha de la revisión la compañía no registra actividad.

2. **ESTADO DE RESULTADOS.**

2.1. INGRESOS

Durante el período enero a diciembre de 2016 la compañía no ha registrado ingresos.

2.2. EGRESOS

Durante el período analizado, no se han realizado egresos que corresponden a gastos de operación y el resto a impuesto a la renta.

2.3. UTILIDAD/ PÉRDIDA

El resultado de la compañía antes de impuestos es de una pérdida de 0.00 dólares.

3. **BALANCE GENERAL**

3.1. CUENTAS DE ACTIVO

3.1.1 Activos Corrientes

Los activos corrientes suman 800.00 dólares que corresponden al capital inicial.

3.2. CUENTAS DE PASIVO

3.2.1 Pasivos corrientes

No se registran pasivos en este período.

3.3 PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía asciende a 800.00 dólares y registra el capital pagado, las utilidades retenidas y el resultado del ejercicio 2016.

4. AMBIENTE DE CONTROL

El sistema de control interno de la compañía garantiza una razonable protección de los activos contra pérdida o disposición sin autorización, confiabilidad en los registros contables para la preparación de los estados financieros.

La compañía ha cumplido con las normas legales y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y de Directorio.

Los libros de actas de Juntas Generales y de Directorio así como los libros sociales y de contabilidad se llevan de acuerdo a lo dispuesto en las normas correspondientes.

5. OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros de la compañía presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LINKNET TECHNOLOGY SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES LINKNET360 S.A. al 31 de diciembre de 2016 y han sido preparados conforme lo disponen las normas legales y contables.

Para constancia de la revisión se han revisado los estados financieros presentados al SRI con número serial 871426609639.

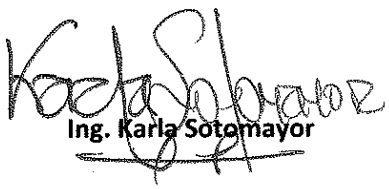

Ing. Karla Sotomayor